

MUJERES INDÍGENAS PERUANAS FRENTE A LOS DERECHOS CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS

Las integrantes del Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPMIAAP), nos pronunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, para dejar sentada nuestra posición en el debate sobre los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos originarios de nuestro país:

1. Desde 1995, las mujeres indígenas del Perú hemos incorporado en nuestra agenda la reivindicación cultural y lingüística de los pueblos originarios, amparadas en las normas internacionales suscritas por el Estado peruano, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, entre otras.
2. En el ámbito nacional, nuestras reivindicaciones están amparadas por el artículo 48º de la Constitución Política del Estado y por la Ley 28106 de Reconocimiento, Preservación, Fomento y Difusión de las Lenguas Aborígenes. En este sentido, hicimos entrega en noviembre del 2006 al Presidente de la República y a los miembros del Congreso el documento *“Construyendo un País Democrático, Intercultural e Inclusivo”*, en el que propusimos reconocer e implementar el uso oficial de las lenguas indígenas en la administración pública. Recientemente, desde el TPMIAAP hemos desarrollado esfuerzos para lograr la oficialización de las lenguas indígenas por parte de los Gobiernos Regionales.
3. Las mujeres indígenas creemos firmemente en que el reconocimiento de las lenguas originarias por parte de la sociedad y del Estado es un paso necesario en la construcción de un país basado en el respeto a los derechos individuales y colectivos, en el reconocimiento de la diversidad cultural de nuestra Patria y en la afirmación de nuestra identidad como nación.

Finalmente, las mujeres indígenas del Perú, que damos vida cada día a nuevos seres humanos, expresamos el anhelo de que las futuras generaciones de peruanos y peruanas puedan vivir en una sociedad justa, liberados de todas las formas de discriminación y exclusión social y cultural que actualmente sufren los pueblos indígenas.

Lima, 12 de septiembre del 2007.

Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú

01. Tarcila Rivera Zea, Presidenta del Taller Permanente
02. Celia Acasio, Chirapaq
03. Isabel Suasnábar, CONDECOREP
04. Raquel Caicat Cías, CAH - Amazonas
05. Ana María Orrego, CAH - Amazonas
06. Dalila Taijin Victoria, FAD - Amazonas
07. Delsi Dana Shajian Huañac, OCCAAM - Amazonas
08. Yuni Jhanet Atamain Chuin, OCCAAM - Amazonas
09. Beatriz Caritimari Vela, FEDEMUSHAAL - Loreto
10. María Soledad Tate Sangama, FEDECOCA - Loreto
11. Sara Yahuarcani Tapayuri, FEDECOCA - Loreto

12. Dalila Morales Quintana, Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú - Cajamarca
13. Heriberto Villanueva Castrejón, Federación de Rondas Campesinas Femeninas del Norte del Perú - Cajamarca
14. Astrid Paredes, FECONAYA - Pasco
15. Wilma Gonzales Toscano, FECONAYA - Pasco
16. Nely Marcos Manrique, FECONACA - Junín
17. Jesusa Fernández Poñiro, FECONACA - Junín
18. Bilda Tovar Tovar, CECONSEC - Junín
19. Susana Jumanga, CECONSEC - Junín
20. Marcela Quispe Chaupis, ASMUC - Huancavelica
21. Elsa Quispe Huaro, ASMUC - Huancavelica
22. Gladys Vila, UCSISEP - Huancavelica
23. Clenee Bautista Pérez, UCSISEP - Huancavelica
24. Estelista Bonifacio, UCSISEP - Huancavelica
25. Margarita Ñaupá Lloclla, CONDECOREP - Ica
26. María Mancco, CONDECOREP - Ica
27. Clelia Rivero Reginaldo, FEDECMA - Ayacucho
28. Margarita Soto Bautista, FEDECMA - Ayacucho
29. Tania Pariona, Ñoqanchiq - Ayacucho
30. Lourdes Suárez Tarqui, Ñoqanchiq - Ayacucho
31. Leónidas Rodríguez, Sapinchikmanta - Ayacucho
32. Eulalia Julia Gutiérrez Carrión, PPM Vilcas - Ayacucho
33. Flavia Buitrón Angiosa, FECMA Vilcas - Ayacucho
34. Zósima Cárdenas Maciso, FECMA Vilcas - Ayacucho
35. Celia Fernández Melgar, FADA - Ayacucho
36. Melania Canales Poma, FEMU Lucanas - Ayacucho
37. Dorkas Huamaní, FEMU Lucanas - Ayacucho
38. Nely Mejía Padres, FEMUI La Mar - Ayacucho
39. Juana Segura Serrano, FEMCA - Cusco
40. Victoria Santa Cruz Vargas, FEMCA - Cusco
41. Carmen Cahuana, CCP-FDCC - Cusco
42. Marlene Limache, COMI - Puno
43. Celinda Huaycané, COMI - Puno
44. Luzbelinda Alvarado Mamani, COMI - Puno
45. Angela Chislla, AMUAME - Puno
46. Verónica Vilca Zárate, ADEMUC - Puno
47. Margarita Paredes Calcina, ADEMUC - Puno
48. Claudia Coari Mamani, FDCP - Puno
49. Olga Zapana, UNCA - Puno
50. Teresa Sotomayor Huanqui, FEMUCAP - Arequipa
51. Flor Díaz Tuesta, FENACU - Ucayali
52. Nouida Ahuanari, FENACU - Ucayali